

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
miércoles 27 de abril de 2022**



Presidencia

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Marcela Guerra Castillo
Dip. Karla Yuritzy Almazan Burgos
Dip. Santiago Creel Miranda**



Quórum

484 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

**Inicio de Sesión: 12:34 horas
Cierre de Sesión: 15:43 horas

Duración: 3:09 horas**



**Cita de la próxima Sesión
jueves 28 de abril de 2022
a las 12:00 minutos, modalidad
semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- i. De la Junta de Coordinación Política, por el que informa cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones y de grupos de amistad.
- ii. [De los diputados María del Rocío Corona Nakamura, Valeria Santiago Barrientos y Karla Estrella Díaz García, por las que solicitan el retiro de iniciativas y proposición con punto de acuerdo.](#)
- iii. [Del Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 28 de abril del año en curso.](#)
- iv. Del Dip. Mariana Mancillas Cabrera, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 28 de abril del año en curso.
- v. [De los diputados Jorge Luis Llaven Abarca, Juan Isaías Bertín Sandoval y Raymundo Atanacio Luna, por los que informan que dejan de pertenecer al Grupo Parlamentario de MORENA.](#)
- vi. [De la Coordinación del Grupo parlamentario del PT, por los que se comunica la integración de los diputados Jorge Luis Llaven Abarca, Juan Isaías Bertín Sandoval y Raymundo Atanacio Luna.](#)



2. EFEMÉRIDES

- i. Con motivo del 1º de mayo, Día del Trabajo.
Pronunciamiento de la Mesa Directiva, por conducto de la Dip. Marcela Guerra Castillo.
- ii. Con motivo del 5 de mayo, Batalla de Puebla.
Pronunciamiento de la Mesa Directiva, por conducto del Dip. Santiago Creel Miranda.



3. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

1. [De la Comisión de Educación, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo Vigésimo Quinto transitorio al Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 en materia de Libertad Sindical.](#)
2. [De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.](#)
3. [De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.](#)
4. [De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. De la Comisión de Educación, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo Vigésimo Quinto transitorio al Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 en materia de Libertad Sindical.

Fundamentación a nombre de la Comisión:

- Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna.



Intervinieron como promoventes:

- Dip. María Leticia Chávez Pérez, de MC.
- Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT.
- Dip. María del Carmen Pinete Vargas, del PVEM.
- Dip. Victoria Eugenia Méndez Márquez, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La diputada Presidente Karla Yuritz Almazán Burgos, informó que se reservó el artículo Vigésimo Quinto transitorio del Decreto publicado en el DOF.

Discusión en lo particular, se presentaron las siguientes propuestas de modificación:

- [Dip. Celestina Castillo Secundino, de MORENA, al artículo Vigésimo Quinto transitorio. Se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.](#)
- [Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA, al artículo Vigésimo Quinto transitorio. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.](#)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y lo particular, el artículo reservado en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 356 votos a favor, 19 abstenciones y 115 en contra, el proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo Vigésimo Quinto transitorio al Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019 en materia de Libertad Sindical.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- ii. **De la Comisión de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.**

Fundamentación a nombre de la Comisión

- Dip. Ricardo Villarreal García.

Intervención como promovente:

- Dip. Marco Antonio Pérez Garibay, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 488 votos a favor, el proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

iii. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Fundamentación a nombre de la Comisión:

- Dip. Mario Mata Carrasco.

Intervención como promovente:

Dip. Ana María Esquivel Arrona, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

El diputado Presidente Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que se reservó la propuesta de adición de un artículo Transitorio al proyecto de Decreto.

Discusión en lo particular, se presentó la siguiente propuesta de modificación:

- [Dip. María Asención Álvarez Solís, de MC, para adicionar un artículo transitorio. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.](#)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[Aprobado en lo general y lo particular, por 485 votos a favor el proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

iv. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Fundamentación a nombre de la Comisión:

- Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.

Intervención como promovente:

Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM.

El diputado Presidente Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que se reservó la propuesta de modificación al Capítulo 24 Código 2404.11.11 y Capítulo 85, Código 8543.40.1 del proyecto de Decreto.



Discusión en lo particular, se presentó la siguiente propuesta de modificación:

- [Dip. Sergio Barrera Sepúlveda, de MC, para presentar modificación al Capítulo 24 Código 2404.11.11 y Capítulo 85, Código 8543.40.1. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.](#)
- [Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, para presentar modificación al Capítulo 85, Código 8543.40.01. Se desechó y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.](#)

[Aprobado en lo general y lo particular de los artículos no reservados, por 450 votos a favor, 2 en contra y 28 abstenciones el proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

[Aprobado en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, por 261 votos a favor, 211 en contra y 2 abstenciones el proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- | | | |
|----|---|-----|
| i. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 123 |
|----|---|-----|

6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- | | | |
|----|---|---|
| i. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 6 |
|----|---|---|

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la C. Carlos Guadalupe Hernández en lengua Triqui.

[REGRESAR](#)

GRG

SITIO OFICIAL

© 2020 Honorable Cámara de Diputados

Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272

Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX